



58011

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un casco de protección craneal" - - - - -
a favor de Don Hermann WEBELS de nacionalidad alemana y Don
Juan CODINACH USTRELL, de nacionalidad española, domiciliados
en BARCELONA, calle Muntaner, nº 436.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva concierne a una paten-
te de registro de un modelo de utilidad constituido por un
casco de protección craneal, especialmente destinado a ser
utilizado por los motoristas en previsión de accidentes, que
5 presenta la especial particularidad de estar dotado de una
gran fortaleza contra el choque no obstante la levedad de
su peso que lo hace de muy cómodo uso.

Está caracterizado esencialmente el casco que se regis-
tra como modelo de utilidad, por ser un cuerpo hueco aboveda-
do fabricado de una materia plástica de poco peso, tal como
10 la resina artificial denominada poliéster, en el grueso del
cual está embebida además de una dispersión de fibra de cris-

•58011



- 2 -

tal una armadura formada por un tejido fuerte de alambre de acero, que se haya incorporado a la masa constituida por la materia plástica y la fibra de cristal, al producir el casco por moldeo en caliente a baja presión.

5 El moldeo de la mezcla de materia plástica y fibra de cristal con incorporación del refuerzo de tela metálica efectuado a baja presión, contribuye a que, obteniéndose, no obstante, una gran fortaleza del cubrecabezas, la masa del mismo quede dotada de una gran levedad de peso por cuanto se es ob-
10 tenido un suficiente grosor de pared sin que sea requerida excesiva acumulación de material, lo cual da lugar a que la densidad corporal del casco sea muy reducida.

La descripción a título de ejemplo de un casco fabrica-
do de acuerdo con el modelo de utilidad de que se trata, per-
15 mitirá hacerse perfecto cargo tanto de como queda estructura- do un casco fabricado de acuerdo con el mismo como de la uti- lidad y beneficio que el mismo proporciona gracias a la li- gereza que puede presentar. El casco dado como ejemplo está representado en vista exterior en la figura 1, en sección en
20 la figura 2 y visto por su oquedad en la figura 3.

Como queda claramente visible en el dibujo, el casco pro-
tector craneal de que se trata está constituido por un cuer-
po abovedado 1 fabricado por moldeo, en caliente, a baja presión, de una mezcla de una resina plástica poliéster fundida y fi-
25 bra de vidrio dispersa lo mas regularmente posible en la ma- sa, de la misma, en el cual cuerpo se halla embebida, en corres- pondencia con la parte principal de la bóveda del mismo, una porción de tejido de alambre de acero 2 que perfectamente

5801129



- 4 -

5 1.- Un casco de protección craneal, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo abovedado fabricado de una materia plástica de poco peso, tal como la resina artificial denominada poliéster, en el grueso del cual está embebida además de una dispersión de fibra de cristal una armadura formada por un tejido fuerte de alambre de acero, que se haya incorporado a la masa constituida por la materia plástica y la fibra de cristal, al producir el casco por molde en caliente a baja presión.

2.- "Un casco de protección craneal".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Diciembre de 1956.

P. p. de Don Hermann WEBELS y Don Juan CODINACH USRELL,



FIG.1

•58011

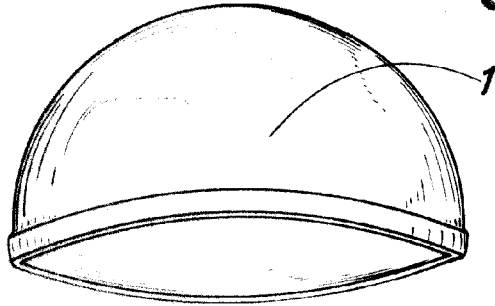


FIG.2

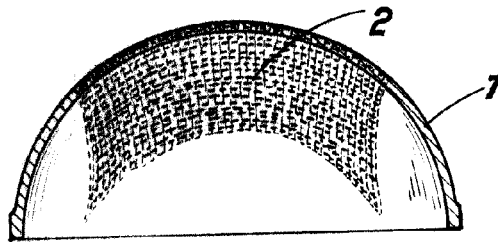
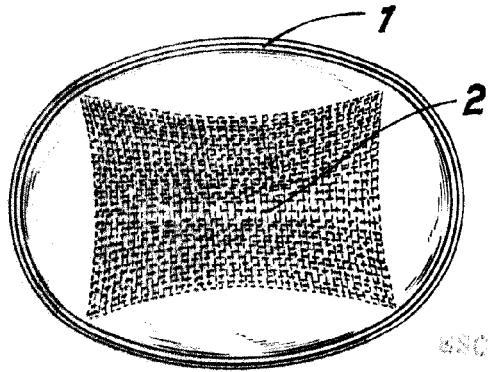


FIG.3



BSCALA VARIABLE
LIBRARY - WORKS
1959